



Dependencia: H. Ayuntamiento del
Municipio de Juárez
No. De Oficio REG/EFS/55/17

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ P R E S E N T E.-

I.- INTRODUCCIÓN

Por medio del presente, el suscrito Regidor Eduardo Fernández Sígala me permito presentar mi **Informe de actividades**, correspondiente al periodo del diez de octubre del 2016 al nueve de octubre de 2017, y que se suscribe a mis actividades que he realizado como Regidor Coordinador de la Comisión de Gobernación, como Vocal de la Comisión de Fraccionamientos y Condominios, como Vocal de la Comisión de Obras Públicas, y finalmente como miembro del H. Ayuntamiento de este Municipio de Juárez, para el período 2016 a 2018.

Con el presente informe, damos cumplimiento a lo establecido en el artículo 153 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez. Es importante precisar, que éste informe se hace dando cumplimiento a mis obligaciones y como una acción de transparencia en el uso de los recursos municipales utilizados.

En las actividades realizadas, están reuniones con los Directores Generales de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Transito Municipal, Secretario del Ayuntamiento, Secretario de Seguridad Publica, así como con el Tesorero Municipal para la construcción de los proyectos de ley de ingresos y presupuesto de egresos, con la Directora de SIPINNA en esta ciudad Juárez; con la Lic. Isabel Quiroz Jaquéz como Directora de Bienestar Infantil e Irma Hernández Ramírez Coordinadora de Capacitación ambas dependientes de la Dirección General de Desarrollo Social.

En este tenor mismo orden de ideas, hemos realizado reuniones con organizaciones de la sociedad civil, entre otras con el Plan Estratégico de Juárez, A.C., Red de vecinos, Esmeralda Martínez Rodríguez de la asociación CEIAC, y Laura de Antillón de Fundación Integra, sin las cuales el trabajo de la autoridad no estaría completo, agradeciendo de antemano su participación y su trabajo, con la autoridad y por los desprotegidos.

Por lo que expuesto lo anterior, se rinde el presente informe de conformidad como se expone a continuación:

En forma general tuvimos las siguientes reuniones:

Reuniones durante el mes de octubre de 2016

- PRIMERA SESION DE TRABAJO LEY DE TRANSPARECIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.
- REUNION CON LA DIRECTORA DE COMERCIO
- COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS
- REUNION CON EL PRESEIDNTE MUNICIPAL
- COMISIÓN DE HACIENDA PARA LOS TRABAJOS DE LA LEY DE INGRESOS
- COMISIÓN DE FRACCIONAMIENTOS
- REUNIÓN CON LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL

Reuniones durante el mes de noviembre de 2016

- SESION DE OBRAS PUBLICAS
- COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS
- COMISIÓN DE GOBERNACION Y DESARROLLO RURAL
- SESION SOLEMNE SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES DEL CAMBIO DE MES DIRECTIVA PRESENTACION DEL ATLAS DE PELIGROS NATURALES ANTROPENICOS DE ESTA CIUDAD
- COMISIÓN DE FRACCIONAMIENTOS
- SESION DEL COMITÉ RESOLUTIVO DE OBRAS PUBLICAS
- COMISIÓN DE GOBERNACION
- PRESENTACION DE LOS PROGRAMAS A CARGO DEL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
- SESION DEL COMITÉ RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA
- COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS
- CITA CON EL DIRECCION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
- COMISIÓN DE HACIENDA
- SESION DEL COMITÉ RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA
- PRESENTACION DEL PLAN ESPECIAL DE DESARROLLO SOCIAL PARA JUÁREZ
- FORO DE CONSULTA PUBLICA, CONSTRUYAMOS JUNTO EL NUEVO AMANECER
- REUNION CON LA DIRECTORA DE TRANSITO MUNICIPAL
- REUNION CON EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA
- CONMEMORACION DE DIA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES, OFRENDA EN EL CAMPO ALGODONERO
- CITA CON EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CULTURA
- COMISIÓN DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS
- COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y GOBERNACION

- PRESENTACION DE SINDICATURA ABIERTA DE DERECHO DE LA CIUDAD
- COMISIÓN DE GOBERNACION
- COMPARECENCIA DEL TESORERO
- COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y GOBERNACION

Reuniones durante el mes de diciembre de 2016

- RECORRIDO COMISIÓN DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS
- COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS
- COMISIÓN DE GOBERNACION
- COMISIÓN DE GOBERNACION
- CEREMONIA ANIVERSARIO FUNDACION DE LA CIUDAD
- PRESEA FRAY GARCIA DE SAN FRANCISCO
- REUNION DE FICOSEC
- COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y GOBERNACION
- REUNION CON EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
- COMISIÓN DE GOBERNACION
- COMISIÓN DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS
- COMISIÓN DE GOBERNACION
- COMISIÓN DE GOBERNACION
- COMISIÓN DE GOBERNACION
- COMISIÓN DE GOBERNACION Y DE LA MUJER
- COMISIÓN DE GOBERNACION
- COMISIÓN DE HACIENDA
- COMPARECENCIA DE LA DIRECTORA DE COMERCIO
- COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
- COMPARECENCIA DE LA DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
- SESION DEL COMITÉ RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA

Reuniones durante el mes de enero de 2017

- COMISIÓN DE GOBERNACION
- COMISIÓN DE GOBERNACION
- COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS
- SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
- COMISIÓN DE GOBERNACION
- SESION DE TRABAJO DE LA LEY DE TRANSPRECIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
- CURSO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS
- COMISIÓN DE GOBERNACION
- TALLER DEL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

- SISTEMA DE GOBIERNO ABIERTO
- COMISIÓN DE GOBERNACION
- COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS
- COMISIÓN DESARROLLO RURAL
- COMISIÓN DE GOBERNACION
- 1RA REUNION DEL COMITÉ TECNICO PARA LA REVISION DE MANUAL (SECRETARIO TECNICO)
- 1ER INFORME SINDICATURA ABIERTA DERECHO DE LA CIUDAD
- VISITA CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL
- REUNION 68 DEL CONSEJO CONSULTIVO CONJUNTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE AIRE EN LA CUENCA ATMOSFERICA DE CIUDAD JUÁREZ
- EXPLICACION SOBRE EL TABULADOR DE SUELDOS DEL H. AYUNTAMIENTO
- REUNION DE OBRAS PUBLICAS
- COMISIÓN DE FRACCIONAMIENTOS
- COMPARECENCIA DE DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
- COMPARECENCIA DIRECTORA DE COMERCIO
- COMPARECENCIA DE DIRECTOR DE LIMPIA
- COMISIÓN TRANSITORIA
- COMISIÓN DE GOBERNACION
- COMPARECENCIA DIRECTOR DE PLANEACION
- COMPARECENCIA DIRECTOR DE ATENCION CIUDADANA
- COMISIÓN DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS
- COMPARECENCIA DEL TESORERO

Reuniones durante el mes de febrero

- Comisión de Gobernación
- Comisión de Fraccionamientos y Condominios
- Reglamento de Desarrollo Urbano Sostenible del Municipio de Juárez
- Comisión de la Mujer, Gobernación y Seguridad Pública
- Primera sesión formal de SIPINNA
- Comisión de Obras Públicas
- Tercera sesión de trabajo (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública)
- Comisión de Gobernación
- Comisión de Fraccionamientos
- Firma de memorándum de entendimiento entre USAID y el gobierno municipal de Juárez

Reuniones del mes de marzo

- Comisión de Gobernación

- Comisión de Obras Públicas
- Develación placa mujer ilustre 2017-06-12 sesión del Comité Resolutivo de Obras Públicas
- Mesa Técnica sobre alumbrado público en Juárez
- Comisión de Gobernación
- Recorrido Comisión de Fraccionamientos
- Comisión de Gobernación
- Ceremonia de inauguración del 1er grupo centros de bienestar infantil
- Foro el futuro relaciones entre México-Estados Unidos
- Foro juntos sociedad y la Junta Municipal de Agua y Saneamiento (día mundial del agua)
- Comisión de Planeación para el Desarrollo Económico
- Presentación de las instalación y programas del Instituto Municipal de las Mujeres
- Reunión informativa relativa a la presentación del proyecto a realizarse por el grupo Altozano S.A.P.I de C.V.
- Foro de participación ciudadana
- Invitación a la integración e instalación del Comité Municipal de Salud
- Comisión de Fraccionamientos

Reuniones del mes de abril

- Comisión de Gobernación
- Comisión de Hacienda y Servicios Públicos
- Comisión de Obras Públicas
- Comisión de Fraccionamientos
- Comisión de Gobernación
- Festejo día del niño
- Comisión Deporte y Gobernación
- Comisión de Fraccionamientos

Reuniones del mes de mayo

- Comisión de Obras Públicas
- Comisión de Gobernación y Desarrollo Social
- Comisión de Gobernación
- Comisión de Seguridad Pública
- Presentación de resultados así estamos Juárez 2017
- Comisión de Gobernación
- Mesa técnica para el programa de alumbrado público
- Recorrido Obras Públicas
- Comisión Gobernación
- Comisión de Fraccionamientos

Reuniones del mes de Junio

- Recorrido de la Comisión Revisora de Fraccionamientos

- Reunión conjunta de las Comisiones de la Mujer, Gobernación y Seguridad Pública
- Presentación de documentos de Atlas de Riesgos Naturales
- Comisión de Trabajo y Previsión Social
- Comisión de Gobernación
- Comisión de Familia y Asistencia Social
- Comisión de Fraccionamientos y Condominios
- Comisión de Desarrollo Rural
- Comisión de Gobernación

Reuniones del mes de Julio

- Comisión de Nomenclatura y Monumentos
- Comisión de Gobernación
- Comisión de Fraccionamientos y Condominios
- Comisión de Obras Públicas
- Comisión de Gobernación
- Asistencia al Informe de Regidor MX
- Comisión de Obras Públicas
- Segunda Feria Independiente de Servicios Públicos Municipales
- Comisión de Gobernación
- Comisión de Fraccionamientos y Condominios

Reuniones del mes de Agosto

- Comisión de Gobernación
- Reunión con la Dirección de Desarrollo Social
- Comisión de Fraccionamientos y Condominios
- Comisión de Desarrollo Urbano
- Comisión de Obras Públicas
- Comisión de Gobernación
- Comisiones Conjuntas de la Mujer y Equidad de Género, Seguridad Pública y Gobernación.
- Comisión de Enajenaciones y Terrenos Municipales
- Comisión de Gobernación
- Comisión de Fraccionamientos y Condominios
- Comisión de Obras Públicas
- Participación en la develación de la placa a Don Francisco Villarreal Torres en el IMIP.
- Comisión de Obras Públicas.

Reuniones del mes de Septiembre

- Comisión de Gobernación y Desarrollo Social
- Inauguración de la Feria del Tequila y el Mariachi
- Recorrido de la Comisión de Fraccionamientos y Condominios

- Comisión de Obras Públicas
- Comisión de Gobernación
- Asistencia al desfile conmemorativo de la independencia de México.
- Comisión de Obras Públicas
- Comisión de Hacienda
- Comisión de Fraccionamientos y Condominios
- Comisión de Gobernación
- Asistencia a la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal
- Comisión de Gobernación en conjunto con Enajenación de Terrenos Municipales
- Comisión de Hacienda
- Comparecencia del Tesorero Municipal

Reuniones del mes de Octubre

-

II.- TRABAJO EN COMISIONES

Hemos participado en las diversas sesiones de todas las comisiones de las cuales formó parte, y atendido con los funcionarios municipales las diversas áreas relativas a las comisiones.

En particular como Coordinador de la Comisión de Gobernación, tuvimos reuniones a efecto de promulgar nuevos reglamentos como el Orgánico de la Administración Municipal, del Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, y de los Centros de Bienestar Infantil.

Es de mencionar que presentamos una iniciativa con carácter de reforma a la Ley de Transporte y sus Vialidades del Estado de Chihuahua, para formalizar el transporte particular de pasajeros contratado por medio de dispositivos (UBER).

Es importante puntualizar que se les cito a comisión a diversos directores generales y de área, ante todos los regidores para que comparecieran y rindieran cuentas acerca del estado que guarda la parte de la administración de la cual son responsables.

Participamos de las diversas reuniones de la Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública, en las cuales hemos dado puntual seguimiento a las licitaciones públicas de obra pública.

III.- ATENCIÓN PERSONAL Y GESTORIAS

Durante este período se ha atendido a cientos treinta y cinco ciudadanos para la atención de diversas gestorías, y entregado cincuenta apoyos económicos.

IV.- TRABAJO COMO MIEMBRO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUAREZ

Como miembro del H. Ayuntamiento desde el día diez de octubre de 2016 al día de hoy hemos asistido a las cuarenta y nueve sesiones del H. Ayuntamiento, y sus sesiones previas, diecinueve sesiones extraordinarias, veintiséis sesiones ordinarias y cuatro sesiones solemnes.

En particular hemos trabajado realizando los siguientes acuerdos de Cabildo:

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 1 SOLEMNE

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las cero horas con treinta minutos, del día diez de octubre del año dos mil dieciséis, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", declarado Recinto Oficial para celebrar la Sesión Solemne de Instalación del Honorable Ayuntamiento para el periodo 2016 – 2018 y previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, el ciudadano Presidente Municipal HÉCTOR ARMANDO CABADA ALVÍDREZ, ciudadano Síndico Municipal HÉCTOR AARÓN YÁÑEZ LIMAS y los ciudadanos Regidores PABLO ARANA PÉREZ, JACQUELINE ARMENDÁRIZ MARTÍNEZ, JOSÉ GUADALUPE ÁVILA CUC, HIRAM APOLO CONTRERAS HERRERA, EDUARDO FERNÁNDEZ SIGALA, JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ QUINTANA, PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA, SEIDY MEDINA GALVÁN, JANET FRANCIS MENDOZA BERBER, IRMA CELIA MEDRANO FLORES, MARÍA DEL CARMEN MORENO CHÁVEZ, MARGARITA EDITH PEÑA PÉREZ, CARLOS PONCE TORRES, JUANA REYES ESPEJO, MARTHA LETICIA REYES MARTÍNEZ, LAURA YANELY RODRÍGUEZ MIRELES, ALFREDO SEÁÑEZ NÁJERA, JOSÉ UBALDO SOLÍS, LAURA TAPIA MARTÍNEZ y MARÍA DEL ROSARIO VALADÉZ ARANDA; así como el ciudadano Licenciado ROBERTO RENTERÍA MANQUEROS, Secretario de la Presidencia Municipal y del Honorable Ayuntamiento. Además se contó con la presencia de distinguidos asistentes como lo son los señores C.P. Ramón Galindo Noriega, representante del Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, Javier Corral Jurado y el Doctor Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 2 EXTRAORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las nueve horas del día diez de octubre del año dos mil dieciséis, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. II. Aprobación de la designación del titular de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, con base en la Terna presentada por el Presidente Municipal. III. Clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 03 EXTRORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las trece horas del día once del mes de octubre del año dos mil dieciséis, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA I. Lista de asistencia y declaración del quórum. II. Determinación de la caución al Tesorero Municipal. III. Designación y aprobación por el Ayuntamiento del Gerente General de Sistema de Urbanización Municipal Adicional. IV. Designación y aprobación por el Ayuntamiento del Director de Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez. V. Designación y aprobación por el Ayuntamiento de la Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Juárez, Chihuahua. VI. Designación y aprobación por el Ayuntamiento de la Directora del Instituto Municipal de la Mujer Juarense. VII. Designación y aprobación por el Ayuntamiento del Director del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez. VIII. Clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 04 ORDINARIA.

Proyecto de acuerdo por medio del cual se pretendió instruir al Presidente Municipal, C. Héctor Armando Cabada Alvidrez, para que este municipio, sin menoscabo de los esfuerzos que está realizando el Gobierno del Estado de Chihuahua, participara en los operativos conjuntos de células mixtas que se llevarán a cabo en conjunto con los gobiernos federal y estatal.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 05 EXTRAORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las diecinueve horas del día veinticinco del mes de octubre del año dos mil dieciséis, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. II. Análisis, discusión y en su caso autorización del anteproyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2017, del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. III. Designación y aprobación de los integrantes del Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública. IV. Análisis, discusión y en su caso autorización para modificar la Ley de Ingresos del Municipio de Juárez, para el Ejercicio Fiscal 2016. V. Clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 06 EXTRAORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las diecinueve horas del día veintisiete del mes de octubre del año dos mil dieciséis, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. II. Análisis, discusión y en su caso

autorización del anteproyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2017, del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. III. Clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 07 ORDINARIA.

Se presentaron las agendas mínimas de trabajos de los Regidores Hiram Apolo Contreras Herrera de la Comisión de la Juventud y de la Regidora María del Carmen Moreno de la Comisión de Salud Pública.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual con el fin de que se deslinden las responsabilidades penales en que pudieran haber incurrido por comisión u omisión, ex funcionarios de la anterior administración municipal, en el otorgamiento de una licencia para ausentarse de su trabajo a la ex empleada municipal de nombre Daniela Ivonne González Lara, para que ésta realizara estudios de posgrado en el país de España, se instruyó al Presidente Municipal, C. Héctor Armando Cabada Alvidrez, para que en ejercicio de sus facultades, presente una denuncia y/o querrela ante la Fiscalía General del Estado Zona Norte, en contra de quien o quienes resulten responsables por el o los delitos penales en que hubieren incurrido en el indebido ejercicio de sus funciones que ocasionaron un quebranto patrimonial en perjuicio del Municipio de Juárez, así mismo instruía a la Contralora Municipal, Lic. Flor Karina Cuevas Vásquez, para que iniciar un procedimiento administrativo en contra de los funcionarios municipales que otorgaron la licencia de trabajo o fueron omisos y consintieron tener en sus dependencias a la Lic. Daniela Ivonne González Lara bajo el amparo de dicha licencia de trabajo.

Acuerdo de cabildo por medio del cual con el fin de deslindar responsabilidades penales en que pudieran haber incurrido ex funcionarios de la anterior administración municipal, por el probable uso en la pasada campaña electoral, de una camioneta Suburban propiedad del Municipio de Juárez, asignada al área de la presidencial, se instruyó al C. Presidente Municipal, para presentar una denuncia y/o querrela ante la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales, en contra de quien o quienes resulten responsables por el delito de peculado electoral y los que resulten por el indebido uso y desvío de los bienes de propiedad municipal.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 08 EXTRAORDINARIA.

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las diecinueve horas del día diez del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. II. Aprobación de las convocatorias elaboradas por la Comisión Especial y Transitoria de Regidores, para todo lo

relativo al proceso electoral en el que habrá de elegirse a las autoridades municipales auxiliares de este Municipio. III. Clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 09 ORDINARIA.

Acuerdo en donde se autorizó a la persona moral denominada Inmobiliaria Aceptación, S.A. de C.V., la modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Ciudad Juárez, Chihuahua, de un predio ubicado en la calle Francisco Márquez número 2263 entre las calles Camino Viejo a San José y boulevard Óscar Flores de la colonia Reforma, con superficie de 4,779.770 m², el cual consiste en un cambio de uso de suelo de una zonificación secundaria SH-4/60, Mixto; Servicios y Habitacional con densidad de 60 viv/ha a una zonificación H-60, Habitacional con densidad de 60 viv/ha, debiendo dar cumplimiento a lo establecido en el dictamen con número de oficio DGDU/DCP/APDU/1363/2016, emitido por la Dirección General de Desarrollo Urbano.

SESION DEL H. AYUNTAMIENTO No.10 EXTRAORDINARIA.

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las doce horas del día veinticuatro del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. II. Análisis y discusión y en su caso autorización del anteproyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Juárez, para el Ejercicio Fiscal del año 2017. III. Clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 11 ORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las diecinueve horas del día cinco del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. II. Lectura, dispensa, aprobación o modificación en su caso de las actas de las Sesiones números 9 Ordinaria y 10 Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento. III. Entrega de reconocimiento al agente adscrito a la Dirección de Tránsito Municipal, ciudadano Juan Carlos Valencia Espinoza. IV. Informe al H. Ayuntamiento a través de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, del fallo del Jurado Calificador respecto al ganador de la Presea Fray García de San Francisco 2016. V. Asuntos generales. VI. Clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 12 SOLEMNE

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las doce horas del día ocho de diciembre del año dos mil dieciséis, reunidos en el Centro Municipal de las Artes, ubicado en la avenida 16 de Septiembre y calle Mariscal, declarado Recinto Oficial para celebrar esta sesión, y previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Solemne del H. Ayuntamiento de este Municipio y Estado la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. II. Lectura del Auto de Fundación de la Misión de Nuestra Señora de Guadalupe de los Mansos del Paso del Norte. III. Lectura de la descripción de la Presea a cargo de la Regidora Seidy Medina Galván, coordinadora de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos. IV. Entrega de reconocimientos a cargo del Presidente Municipal ciudadano Héctor Armando Cabada Alvídrez, a los participantes de la Presea Fray García de San Francisco. V. Proyección del video que contiene los trabajos del ganador de la Presea Fray García de San Francisco, la asociación civil denominada Desarrollo Juvenil del Norte. VI. Entrega de la Presea Fray García de San Francisco a la persona moral denominada Desarrollo Juvenil del Norte, A.C. VII. Mensaje a cargo del ciudadano Presidente Municipal ciudadano Héctor Armando Cabada Alvídrez. VIII. Clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 13 ORDINARIA

Acuerdo en donde se aprobó:

- 1.- El fraccionamiento Privadas De Escudero 2a etapa", a ubicarse en la privada Escudero y calle San Fernando al nororiente de esta ciudad, con una superficie total de 4,809.71 m² según oficio CR/0030/2016;
- 2.- Constitución en régimen de condominio de Rincón De San José, con una superficie total de 4,779.770 M², según oficio CR/0031/2016;
- 3.- Modificación de fraccionamiento Moretto residencial etapas 1 y 2", con una superficie total de 49,334.140 m², según oficio CR/0032/2016;
- 4.- Modificación de constitución en régimen de condominio Cerrada Senecú, del Fraccionamiento Residencial Anglia, de esta ciudad, con una superficie total de 1,639.18 m², según oficio CR/0033/2016;

Acuerdo de Cabildo por medio del cual queda integrado el Comité Municipal de Salud.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual con fundamento en la fracción IV del artículo 44 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, se rindió informe y se calificó la elección realizada en la Sección Municipal de Samalayuca, mediante la cual se eligió a los integrantes de la planilla para la Junta Municipal y los Comisarios de Policía.

Proyecto de acuerdo por medio del cual, con el fin de facilitar el pago de infracciones impuestas a conductores, ahorrarles tiempos de traslado y procesos administrativos a la administración municipal, se instruyó al Presidente Municipal, C. Héctor Armando Cabada Alvídrez, para realizar gestiones con empresas propietarias de tiendas de conveniencia, para que los conductores que sean

multados por una infracción al Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, pagaran en forma inmediata, la multa impuesta en cualquier tienda de conveniencia

Proyecto de acuerdo por medio del cual se solicitó la comparecencia de la Lic. Maribel Posada Madrigal, quien labora como Coordinadora Administrativa de la Dirección General de Asentamientos Humanos, para explicar: ¿Cuántos bienes inmuebles propiedad de Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez, fueron vendidos durante su gestión, en el proyecto de desarrollo de la Zona Centro?; b) El precio y ubicación de los predios vendidos a que se refiere en la pregunta anterior; y c) Nombre de las personas que realizaron los avalúos de los bienes inmuebles vendidos.

Dictamen por medio del cual se adiciona un segundo párrafo al artículo 17 del Reglamento Interior que Fija las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos del Municipio de Juárez.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 14 EXTRAORDINARIA

Acuerdo por medio del cual se apruebo el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 15 EXTRAORDINARIA

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó el Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal del año 2017.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 16 EXTRAORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las diez horas del día veintiocho del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. II. Análisis, discusión y en su caso autorización para modificar el Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal del año 2016. III. Clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 17 ORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las diecinueve horas del día cinco del mes de enero del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, el Licenciado Roberto Rentería Manqueros, en su carácter de Secretario de la Presidencia Municipal y del Honorable Ayuntamiento, manifestó a los presentes que dada la ausencia del Presidente Municipal es necesario en los términos del artículo 100 y el último párrafo del artículo 33 del Código Municipal

para el Estado de Chihuahua, así como de los artículos 39, 42 fracción III y 60 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento, se haga la designación del Regidor que habrá de fungir como Presidente de la Sesión, motivo por el cual y en uso de la palabra el Regidor Pedro Alberto Matus Peña propuso al Regidor Carlos Ponce Torres para que desempeñe tal encargo, habiendo sido debidamente secundada dicha propuesta, por lo que al no haber otra propuesta al efectuarse la votación se aprobó por unanimidad de votos, y quien estando presente de inmediato procedió a desempeñar el cargo conferido, habiéndose desarrollado la sesión conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. II. Lectura, dispensa, aprobación o modificación en su caso de las actas de las sesiones 13 ordinaria, 14, 15 y 16 extraordinarias del Honorable Ayuntamiento. III. Entrega de reconocimiento a la agente adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, ciudadana Lorena Corral Villalobos. IV. Designación de la Presidenta del Consejo Local de Tutelas y Vocales. V. Entrega de reconocimientos a los tutores del Consejo Local de Tutelas, por su desinteresada labor durante el año 2016. VI. Toma de Protesta a los Integrantes de la Junta Municipal de la Sección Municipal de Samalayuca y de los Comisarios de Policía de los poblados de El Vergel, Ojo de la Casa y Villa Luz. VII. Toma de Protesta a los Comisarios de Policía de los Poblados de San Agustín, Jesús Carranza y Tres Jacales y El Millón. VIII. Asuntos generales. IX. Clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 18 ORDINARIA

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se pretende actualizar nuestro marco jurídico respecto a la modalidad de transporte privado de pasajeros, y el uso de tecnología y aplicaciones electrónicas, que permitan a los usuarios acceder a los servicios de transporte, realizar el pago en efectivo, con tarjeta de crédito o débito, obtener su facturación, así como facilitar el entendimiento de la ley que regula la materia de transporte con la inclusión de un glosario que determine claramente los términos que usa el ordenamiento estatal vigente en materia de transporte, presentando una Iniciativa de Reforma y Adición a Ley De Transporte y sus Vías de Comunicación, ante el H. Congreso del Estado de Chihuahua, en donde se propone reformar el artículo 10; y adicionar los artículos 4 Bis, 10 bis, y se adicionan diversos artículos *Artículo 44 Bis* e *Artículo 44 Ter*, *Artículo 44 Quater*, *Artículo 44 Quinquies*, *Artículo 44 Sexies*, *Artículo 44 Septies*, *Artículo 44 Octies*, *Artículo 44 Novies* *Artículo 44 Decies*, *Artículo 44 Undecies*, *Artículo 44 Duodecies*, *Artículo 44 Terdecies* en el capítulo denominado Servicio de Transporte Privado de Pasajeros

Se presentó la Agenda Mínima de Trabajo del Regidor Eduardo Fernández Sígala de la Comisión de Gobernación.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 19 EXTRAORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las diecinueve horas del día veinticuatro del mes de enero del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito

Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, el Licenciado Roberto Rentería Manqueros, en su carácter de Secretario de la Presidencia Municipal y del Honorable Ayuntamiento, manifestó a los presentes que dada la ausencia del Presidente Municipal es necesario en los términos del artículo 100 y el último párrafo del artículo 33 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como de los artículos 39, 42 fracción III y 60 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento, se haga la designación del Regidor que habrá de fungir como Presidente de la Sesión, motivo por el cual y en uso de la palabra el Regidor José Alfredo González Quintana propuso al Regidor Pablo Arana Pérez para que desempeñe tal encargo, habiendo sido debidamente secundada dicha propuesta, por lo que al no haber otra propuesta al efectuarse la votación se aprobó por unanimidad de votos, y quien estando presente de inmediato procedió a desempeñar el cargo conferido, habiéndose desarrollado la sesión conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. II. Análisis, discusión y respuesta a solicitud de donación de un inmueble municipal. III. Clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 20 ORDINARIA

Proyecto de acuerdo de Cabildo por medio del cual se instruíra al Presidente Municipal, para que en previsión a la posible repatriación de connacionales por este Municipio de Juárez, realizará las siguientes acciones:

A).- En materia de estancia y alojamiento, se determine en forma inmediata para el resguardo de los mexicanos deportados, los inmuebles que van a ser utilizados como dormitorios, y se les acondicione con camas, sanitarios, regaderas y artículos higiénicos mínimos necesarios;

B).- En materia de alimentación se preparen comedores y el abastecimiento de alimentos para la atención alimenticia de los migrantes deportados;

C).- En materia de salud, se establezca un equipo médico de atención primaria para los connacionales que lleguen en condiciones precarias de salud, y prepare una dotación de medicamentos como son analgésicos, antigripales, antiácidos, crónicos, y antibióticos para proveer la atención médica referida;

D).- En materia de coordinación, se establezca contacto oficial con el gobierno federal y estatal, para determinar las dependencias con las cuales la administración municipal se coordinara para la atención de los mexicanos repatriados, y se nombre en forma oficial un funcionario municipal que sirva como enlace con los distintos órdenes de gobierno y se encargue de coordinar a las dependencias municipales en la atención de migrantes;

E).- Se establezca contacto con las organizaciones de la sociedad civil que tiene como objeto la atención de migrantes, para determinar las posibilidades de

atención con las que cuentan y que pudieran ser utilizadas para su atención y alojamiento; y

F).- Se establezca contacto oficial con los gobiernos de los estados de la república, para determinar los apoyos económicos con los que cuentan para que los originarios de sus estados que sean deportados por esta frontera, puedan regresar a sus hogares.

Así mismo, se instrúa al Tesorero Municipal, para que localice y reasigne una partida de hasta \$3,000,000.00 pesos (Tres millones de pesos 00/100), para que la administración municipal realice los trabajos referidos en el punto segundo del presente acuerdo.

Proyecto de acuerdo de cabildo por medio del cual se pretende transparentar los procesos de remate de los vehículos automotores, entre los que están carros, camiones, camionetas, motocicletas o cualquier otro, propiedad del Municipio de Juárez, que han quedado en desuso por su estado, y de aquellos vehículos como carros, camiones, camionetas, motocicletas o cualquier otro, que se encuentran en los inmuebles denominados "corralones" y generaron un crédito fiscal por su prolongada estancia, se instrúa al Presidente Municipal C. Héctor Armando Cabada Alvídrez y al Oficial Mayor Ing. Víctor Manuel Ortega Aguilar, para que en el próximo remate de vehículos, se sujetaran al siguiente procedimiento:

a).- Se determine el valor de los vehículos sujetos a remate en forma individual y no por lote, y de la misma forma, se rematen en individualmente.

Los vehículos que sean puestos a remate y que hubieren sido adquiridos con fondos públicos municipales o por un procedimiento de derecho público, como la adjudicación, deberán de ser previamente desafectados de su carácter del dominio público, por estar comprendidos como bienes afectos a un servicio público en los términos del artículo 106 fracciones V y VI en relación con los artículo 104 fracción II, todos del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

b).- Se lance la convocatoria de remate que incluya la referencia de todos los vehículos sujetos al proceso de remate, con un precio mínimo de base. La convocatoria de remate deberá ser autorizada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez de conformidad con lo establecido en el artículo 28 fracción XVI del Código Municipal para el Estado de Chihuahua;

c).- La administración municipal publicará la convocatoria de remate en la página electrónica oficial del Municipio de Juárez y en dos de los periódicos de mayor circulación en nuestra ciudad;

d).- Se permita el registro de todas las personas que deseen participar en los remates, sin más condición que su previo registro con identificación oficial en la Dirección de Patrimonio Municipal;

e).- Se realice el remate de los vehículos por unidad en subasta pública, adjudicándose a la mejor propuesta económica, partiendo del precio base que se hubiere fijado por la administración municipal;

f).- Los vehículos que habiendo sido puestos en remate, no hubieren sido enajenados, sean puestos en subasta en segunda almoneda, con una reducción de un 10% (diez por ciento) del precio base; y,

g).- Los vehículos que no sean vendidos habiendo sido sujetos a dos procedimientos de remate, serán vendidos a empresas recicladoras de nuestra ciudad, quedando prohibida la utilización del vehículo como partes.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 21 ORDINARIA

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó la enajenación a título oneroso de 68 lotes propiedad de este Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, cuya descripción y ubicación, se encuentran descritas en la lista anexa al acuerdo y que se refiere como anexo A.

Proyecto de acuerdo presentado por los Regidores Eduardo Fernández Sígala, Hiram Apolo Contreras Herrera y María del Carmen Moreno Chávez, por medio del cual se solicitaba que el H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez instruyera al Presidente Municipal C. Héctor Armando Cabada Alvídrez para que en previsión a la posible repatriación de connacionales por este Municipio de Juárez, se realizaran las siguientes acciones:

A) En materia de estancia y alojamiento, se determine en forma inmediata para el resguardo de los mexicanos deportados, los inmuebles que van a ser utilizados como dormitorios, y se les acondicione con camas, sanitarios, regaderas y artículos higiénicos mínimos necesarios;

B) En materia de alimentación, se preparen comedores y el abastecimiento de alimentos para la atención alimenticia de los migrantes deportados;

C) En materia de salud, se establezca un equipo médico de atención primaria para los connacionales que lleguen en condiciones precarias de salud y prepare una dotación de medicamentos como son analgésicos, antigripales, antiácidos, crónicos y antibióticos para proveer la atención medica referida;

D) En materia de coordinación, se establezca contacto oficial con el gobierno federal y estatal, para determinar las dependencias con las cuales la administración municipal se coordinará para la atención de los mexicanos repatriados, y se nombre en forma oficial, un funcionario municipal que sirva como enlace con los distintos órdenes de gobierno y se encargue de coordinar a las dependencias municipales en la atención de migrantes;

E) Se establezca contacto con las organizaciones de la sociedad civil que tienen como objeto la atención de migrantes, para determinar las posibilidades de atención con las que cuentan y que pudieran ser utilizadas para su atención y alojamiento; y

F) Se establezca contacto oficial con los gobiernos de los estados de la República, para determinar los apoyos económicos con los que cuentan para que los originarios de sus estados que sean deportados por esta frontera, puedan regresar a sus hogares.

Así mismo se instruyó al Tesorero Municipal, para localizar y reasignar una partida de hasta \$3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.), para que la administración municipal realizara los trabajos referidos en el punto segundo del presente acuerdo.

Finalizado el análisis del presente asunto fue sometido a votación obteniendo nueve votos a favor y once votos en contra del Presidente Municipal Héctor Armando Cabada Alvidrez y los Regidores José Guadalupe Ávila Cuc, Pedro Alberto Matus Peña, Irma Celia Medrano Flores, Margarita Edith Peña Pérez, Carlos Ponce Torres, Juana Reyes Espejo, Martha Leticia Reyes Martínez, Alfredo Seáñez Nájera,

José Ubaldo Solís y María Del Rosario Valadéz Aranda, por lo que queda desechado el presente asunto.

Proyecto de acuerdo presentado por el Regidor Hiram Apolo Contreras Herrera, mediante el cual se proponía con el fin de transparentar los procesos de remate de los vehículos automotores, entre los que están carros, camiones, camionetas, motocicletas o cualquier otro, propiedad del Municipio de Juárez, que han quedado en desuso por su estado, y de aquellos vehículos como carros, camiones, camionetas, motocicletas o cualquier otro, que se encuentran en los inmuebles denominados "corralones" y generaron un crédito fiscal por su prolongada estancia, se instruye al Presidente Municipal C. Héctor Armando Cabada Alvidrez y al Oficial Mayor Ing. Víctor Manuel Ortega Aguilar, para que en el próximo remate de vehículos, se sujeten al siguiente procedimiento:

a) Se determine el valor de los vehículos sujetos a remate en forma individual y no por lote, y de la misma forma, se rematen en individualmente. Los vehículos que sean puestos a remates y que hubieren sido adquiridos con fondos públicos municipales o por un procedimiento de derecho público, como la adjudicación, deberán de ser previamente desafectados de su carácter del dominio público, por estar comprendidos como bienes afectos a un servicio público en los términos del artículo 106 fracciones V y VI en relación con el artículo 104 fracción II, todos del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

b) Se lance la convocatoria de remate que incluya la referencia de todos los vehículos sujetos al proceso de remate, con un precio mínimo de base. La convocatoria de remate deberá ser autorizada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, de conformidad con lo establecido en el artículo 28 fracción XVI del Código Municipal para el Estado de Chihuahua;

c) La administración municipal, publicará la convocatoria de remate en la página electrónica oficial del Municipio de Juárez y en dos de los periódicos de mayor circulación en nuestra ciudad;

- d) Se permita el registro de todas las personas que deseen participar en los remates, sin más condición que su previo registro con identificación oficial en la Dirección de Patrimonio Municipal.
- e) Se realice el remate de los vehículos por unidad en subasta pública, adjudicándose a la mejor propuesta económica, partiendo del precio base que se hubiere fijado por la administración municipal;
- f) Los vehículos que habiendo sido puestos en remate, no hubieren sido enajenados, sean puestos en subasta en segunda almoneda, con una reducción de un 10% (diez por ciento) del precio base; y
- g) Los vehículos que no sean vendidos habiendo sido sujetos a dos procedimientos de remate, serán vendidos a empresas recicladoras de nuestra ciudad, quedando prohibida la utilización del vehículo como partes.

Finalizado el análisis fue sometido a votación la propuesta obteniendo siete votos a favor y trece votos en contra del Presidente Municipal Héctor Armando Cabada Alvidrez y los Regidores Jacqueline Armendáriz Martínez, José Guadalupe Ávila Cuc, Pedro Alberto Matus Peña, Seidy Medina Galván, Irma Celia Medrano Flores, Margarita Edith Peña Pérez, Carlos Ponce Torres, Juana Reyes Espejo, Martha Leticia Reyes Martínez, Alfredo Seáñez Nájera, José Ubaldo Solís y María Del Rosario Valadéz Aranda, por lo que fue desechado la propuesta.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 22 EXTRAORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las nueve horas del día tres del mes de febrero del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. II. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018. III. Clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 23 ORDINARIA.

Acuerdo en donde se autorizó la modificación de fraccionamiento Jardines de San Patricio 5, ubicado en Av. Fidel Ávila al oriente del Paseo Tres Cantos, al nororiente de esta ciudad, con una superficie total de 28,342.68 M2 y consta con 93 lotes habitacionales. CR/0034/2017.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó que el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, participe en el programa nacional denominado Agenda para el Desarrollo Municipal.

Acuerdo en donde se autorizó la modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Ciudad Juárez, Chihuahua, a favor de los ciudadanos promoventes Ana Georgina Gómez Reimers, Francisco Clemente Gómez Reimers y Edgar Horacio Gómez Reimers, consistente en un cambio de uso de suelo de una zonificación secundaria HE-40, Habitacional Ecológica con una densidad de 40 viv/ha a una zonificación IE 0.6 Industrial Ecológica, a un predio ubicado e identificado como Terreno de Riego No. 14, Zaragoza Distrito Bravo a 268.50 m del Blvd. Independencia con una superficie de 20,000 m2.

Acuerdo en donde se autorizó la modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Ciudad Juárez, Chihuahua, a favor del

Grupo Inmobiliario Ixtla, S.A. De C.V., consistente en un cambio de uso de suelo de una zonificación secundaria ECR; Reserva para Comunicaciones y Transportes a SG-1; Servicios Generales, ubicado en Blvd. Francisco Villarreal Torres No. 11650, Colonia Partido Doblado con una superficie de 9,546.87 m2.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 24 EXTRAORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las doce horas del día veintisiete del mes de febrero del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. II. Autorización al Presidente Municipal y Secretario de la Presidencia y del Honorable Ayuntamiento, para celebrar un Memorando de Entendimiento con la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América (USAID). III. Aprobación de la designación del Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, con base en la Terna presentada por el Presidente Municipal. IV. Clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 25 ORDINARIA

Se intervino en la discusión del acuerdo de cabildo relativo a la autorización al Presidente Municipal y Secretario de la Presidencia, para celebrar Convenio de Reconocimiento de Adeudo y Pago con el Organismo Descentralizado denominado Sistema de Urbanización Municipal Adicional, proponiéndose por parte del Regidor Hiram Apolo Contreras Herrera, que el asunto fuera turnado a comisiones para su mayor análisis, por lo que se sometió a votación la propuesta obteniendo siete votos a favor y catorce votos en contra del Presidente Municipal Héctor Armando Cabada Alvírez y los Regidores José Ubaldo Solís, José Guadalupe Ávila Cuc, Pablo Arana Pérez, Irma Celia Medrano Flores, Carlos Ponce Torres, Alfredo Seáñez Nájera, Martha Leticia Reyes Martínez, Jacqueline Armendáriz Martínez, Juana Reyes Espejo, María del Rosario Valadéz Aranda, Margarita Edith Peña Pérez, Pedro Alberto Matus Hernández y Laura Yanely Rodríguez Míreles.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 26 SOLEMNE

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las diecisiete horas del día ocho del mes de marzo del año dos mil diecisiete, reunidos en el Centro Municipal de las Artes, ubicado en la avenida 16 de Septiembre y calle Mariscal, declarado recinto oficial para celebrar esta sesión, previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Solemne del H. Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. II. Participación de la Regidora Coordinadora de la Comisión de la Mujer. III. Entrega de reconocimientos a cargo del Presidente Municipal, a las participantes a la Presea "Kirá" Hija de Mujer. IV. Proyección del video que contiene los trabajos de la ciudadana María Elena Ramos Rodríguez, ganadora de la Presea "Kirá" Hija de Mujer. V. Entrega a la ganadora de la Presea "Kirá" Hija

de Mujer. VI. Mensaje a cargo del ciudadano Presidente Municipal. VII. Clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 27 ORDINARIA

Acuerdo de cabildo por medio del cual se autorizó la modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Ciudad Juárez, Chihuahua, a favor de la ciudadana Josefina Leal Márquez, consistente en un cambio de uso de suelo de una zonificación secundaria SH-3/60 Mixto; Servicios y Habitacional 60/viv/ha a SG-4 Servicios Generales a un predio ubicado en la Av. Ramón Rivera Lara de la colonia Partido Iglesias en esta ciudad, con una superficie de 2,266.48 m2.

Acuerdo de cabildo por medio del cual se autorizó el cambio del destino del predio municipal de dominio público dentro del Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Ciudad Juárez, Chihuahua, a favor de FOVISSSTE, consistente en el uso de la calle Río Yepachic como un parque lineal ubicado al norte de la ciudad colindante con el conjunto habitacional FOVISSSTE y la colonia Santa Mónica, con una superficie de 4,524.985 m2.

Acuerdo de cabildo en el cual se autorizó la constitución en régimen de condominio de Cerrada de Jerusalén, Cerrada de Gaza, Cerrada de Trípoli, Cerrada de Palmira, Cerrada de Damasco, Cerrada de Acre, Cerrada de Biblios, Cerrada Jericó, Cerrada de Nazaret, Cerrada de Petra, Cerrada de Jordán, en el Fraccionamiento Cerradas San Ángel Etapas 1 y 2

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 28 EXTRAORDINARIA

Acuerdo por medio del cual se aprobó la modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Ciudad Juárez, Chihuahua, a favor del Grupo Altozano, S.A.P.I de C.V., consistente en un cambio de uso de una de tres zonificaciones secundarias SG-0.5; Servicios Generales; IPE-0.4; Industria en Parque Ecológica y ER; Equipamiento Recreativo a SE-4; Mixto, Servicios y Equipamiento, HE-40; Habitacional Ecológica y HE-60; Habitacional Ecológica, ubicado en Boulevard Independencia y Boulevard Juan Pablo II, Zaragoza Distrito Bravos, con una superficie de 759,308.951 m2.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 29 EXTRAORDINARIA

Acuerdo de cabildo por medio del cual se autorizó la modificación de constitución de régimen de propiedad del condominio Residencial Veranda ubicado en calle Jacaranda, en la colonia Partido Senecu, CR/039/2017.

Acuerdo de cabildo por medio del cual se autorizó constituir en régimen de propiedad en condominio, el Condominio Residencial Toledo ubicado en la calle Puente San Martín número 1770, según oficio CR/036/2017.

Acuerdo de cabildo por medio del cual se autorizó la modificación del Fraccionamiento Cerrada Galeana etapas 1A, 1B y 2, ubicado en calle Paseo de Tres Cantos, según oficio CR/038/2017.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 30 EXTRAORDINARIA

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó la propuesta de reforma a la fracción VI y adición a la fracción VII del artículo 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, aprobada mediante decreto número LXV/RFCNT/0209/2016 I P.O

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó la propuesta de reforma a los artículos 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114 y 115, la denominación y la ubicación del Capítulo II, para adecuar su nomenclatura y quedar: "*Del Tribunal Superior de Justicia*", reubicando la mención "*Del Consejo de la Judicatura*" como Capítulo III y modificando la denominación del Capítulo IV, relativo a "*los Jueces de Primera Instancia y Menores del Tribunal Superior de Justicia*", para quedar: "*De los Jueces de Primera Instancia y Menores del Poder Judicial del Estado*"; y se derogan los artículos 105 Bis, 105 Ter, 116 y 117; todos de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, aprobados mediante el decreto número LXV/RFCNT/0301/2017 II P.O.

Se realizó un posicionamiento en contra del Proyecto de Concesión del Alumbrado Público considerando que el plan de alumbrado público realizado durante la anterior administración, no ha sido concluido en su totalidad, ya que existen problemas en su ejecución y cumplimiento, entre los que se encuentran la falta de entrega del total de luminarias contratadas y pagadas, discrepancia entre el tipo de luminarias contratadas y pagadas en relación con las entregadas por el proveedor, luminarias defectuosas, falta de entrega de equipo, y el pago de una supervisión a la ejecución de la obra que no se realizó. Por lo que previo a concesionar la prestación del servicio público de alumbrado, es necesario iniciar los procedimientos administrativos para determinar las responsabilidades de ex funcionarios públicos municipales como de la empresa Intelliswitch, para estar en aptitud de reclamar y ejecutar las garantías que entregó para garantizar el cumplimiento del contrato.

Consideramos que no se tomó en cuenta en la propuesta el factor del incremento en el número de viviendas en el Municipio de Juárez, que de acuerdo a información del INEGI, el Municipio de Juárez crece anualmente un 8% anual en la construcción de nuevas viviendas.

De igual forma en el proyecto no existe ahorro para la administración pública municipal si se concesiona a un particular el servicio de alumbrado público. Como ejemplo en el presupuesto para el año de 2017 se estimó un gasto de doscientos treinta y siete millones de pesos, de los cuales doscientos millones son para el pago de alumbrado público, treinta millones para nómina, dos para gasolina y seiscientos mil para uniformes y prestaciones para los empleados, de lo anterior se puede ver que el ahorro es mínimo o inexistente.

Asimismo el estudio o diagnóstico que se hizo para determinar la situación del alumbrado público en la ciudad, no fue contratado ni pagado por la administración municipal, sino por una asociación civil. Por tanto el estudio no tiene ninguna responsabilidad en cuanto a su resultado ni tiene consecuencias jurídicas para quien lo realizó

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 31 ORDINARIA

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó el Atlas de Riesgos Naturales y Atlas de Riesgos Antropogénicos 2016

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 32 ORDINARIA

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó la reforma al Reglamento Interior de Ligas Deportivas Municipales del Municipio de Juárez.

Acuerdo por medio del cual se aprobaron modificación del fraccionamiento denominado Harmoni Residencial etapas 1, 2, 3, 4A, 4B, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11

Acuerdo por medio del cual se aprobó un cambio de uso de suelo de una zonificación secundaria de un predio con una superficie de 833.806m², ubicado en Calzada del Rio s/n a favor de la empresa Consorcio Promotor de Inversiones y Desarrollo, S.A. de C.V.

SESION DEL H. AYUNTAMIENTO No. 33 EXTRAORDINARIA

Acuerdo de cabildo por medio del cual se aprobó el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Acuerdo de cabildo por medio del cual se aprobó el fraccionamiento Dalia Residencial ubicado en la calle Rio Escondido en la colonia Partido Romero según oficio CR/041/2017.

Acuerdo de cabildo por medio del cual se aprobó el fraccionamiento Viesca Residencial ubicado en el Blvd. Francisco Villareal Torres en la colonia Partido Senecu según oficio CR/042/2017.

Acuerdo de cabildo por medio del cual se aprobó el fraccionamiento Nobleza Residencial etapas 1, 2, 3 y 4 ubicado en Ave. Ejército Nacional en la colonia Ejido Senecu, según oficio CR/043/2017.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 34 ORDINARIA

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó reformar el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó reformar el Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano Sostenible para el centro de Población de Ciudad Juárez, Chihuahua de un predio ubicado en la calle Calzada del Rio s/n de la colonia Partido Romero con superficie de 833.806m², consistiendo el cambio en un aumento de densidad de una zonificación secundaria H-30 habitacional 30 viv/ha a H-100 habitacional a favor de Consorcio Promotor de Inversiones y Desarrollos, S.A. DE C.V.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 35 ORDINARIA

Acuerdo de Cabildo propuesto por la Regidora Carmen Moreno consistente en nombrar la sala audiovisual del Instituto Municipal de Investigación y Planeación

lleve el nombre del ex presidente municipal Francisco Villarreal Torres a manera de reconocerlo como creador de dicho instituto.

Acuerdo de cabildo propuesto por la Regidora Carmen Moreno por medio del cual se abroga el Reglamento Interior del Comité Municipal Contra las Adicciones del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo la intención que dicho comité se conforme como subcomité dependiente del Comité Municipal de Salud.

Así queda presentado el SEGUNDO informe de actividades de trabajo de la Regidora María del Carmen Moreno Chávez, por el periodo del diez de febrero de 2017 al nueve de junio de 2017.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 36 ORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las dieciocho horas del día quince del mes de junio del año dos mil diecisiete, se celebró Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. II. Lectura, dispensa, aprobación o modificación en su caso del acta de la sesión 35 ordinaria del Honorable Ayuntamiento. III. Autorización para la enajenación a título oneroso de 83 lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de asentamientos humanos. IV. Autorización para otorgar un reconocimiento a la agente de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, ciudadana Tania Valeria Silveyra de la Riva. V. Autorización para instituir el "Premio a la Trayectoria Artística". VI. Presentación del segundo informe tetramestral de los Regidores del Honorable Ayuntamiento. VII Autorización para que el Presidente del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, gestione ante el Gobernador del Estado de Chihuahua, la municipalización del servicio de transporte público de pasajeros y carga. VIII. Autorización de cambio de uso de suelo de una zonificación secundaria de un predio con superficie de 29,633.00 m², ubicado en la avenida Ejército Nacional s/n, a favor de la empresa Enalte Desarrollos Inmobiliarios S. A. de C. V. IX. Autorización de cambio de zonificaciones secundarias de un predio con superficie de 99,198.438 m², ubicado en la avenida Ramón Rayón s/n, a favor de la empresa Enalte Desarrollos Inmobiliarios S. A. de C. V. X. Autorización de aumento de densidad de una zonificación secundaria de un predio con superficie de 31,783.302 m², ubicado en la calle Camino Viejo a San José s/n, a favor de la empresa Altta Homes Norte S. de R. L. de C. V. XI. Autorización de cambio de uso de suelo de una zonificación secundaria de un predio con superficie de 107,060.00 m², ubicado en la calle Camino a Escudero s/n, a favor de la empresa Consorcio Promotor de Inversiones y Desarrollos S. A. de C. V. . Asuntos generales y Clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 37 EXTRAORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las catorce horas con treinta minutos del día veintiséis del mes de junio del año dos mil

diecisiete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", , se celebró Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. Autorización para modificar la póliza de pasivo del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), así como la póliza de pasivo de la Inversión Municipal Directa (IMD), ambos del ejercicio fiscal del año 2016. Análisis, discusión y en su caso aprobación de una iniciativa de reforma al Código Municipal para el Estado de Chihuahua, en relación con el derecho a la participación ciudadana. Autorización para modificar el asunto número cuatro, aprobado en la sesión número 30 de fecha 17 de abril del año 2017. Autorización para reasignar la cantidad de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 moneda nacional) a favor del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez, con el propósito de llevar a cabo el evento de la semana de la juventud y la entrega del premio MAASS 2017. Clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 38 ORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las dieciocho horas del día cuatro del mes de julio del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", se celebró Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA; Lista de asistencia y declaración de quórum legal; Lectura, dispensa, aprobación o modificación en su caso del acta de la sesión 36 ordinaria y 37 extraordinaria del Honorable Ayuntamiento; Entrega de reconocimiento al ciudadano Juan José Escañuela Méndez, conductor de la ruta Juárez-Zaragoza; Validación del asunto dictaminado por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, referente a la modificación del fraccionamiento denominado "Boca del Río" etapas I, II-A, fracción II-B y III; Validación del asunto dictaminado por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, referente a la modificación del fraccionamiento denominado "Residencial Harmoni" etapas 1, 2, 3, 4A, 4B, 5A, 5B, 5C, 6, 7, 8, 9, 9A, 10 y 11; Asuntos generales. y clausura de la sesión.

SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO No. 39 ORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las once horas del día doce del mes de julio del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", se celebró Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA; Lista de asistencia y declaración de quórum legal; Lectura, dispensa, aprobación o modificación en su caso del acta de la sesión 38 ordinaria del Honorable Ayuntamiento; Entrega de reconocimiento al ciudadano Juan José Escañuela Méndez, conductor de la ruta Juárez-Zaragoza; Autorización para la reinstalación de la placa con estrella y mano de "Juan Gabriel", autorización para llevar a cabo el proyecto "Paseo de las

Estrellas", así como la aprobación para colocar una escultura de "Juan Gabriel" en la "Gran Plaza Juan Gabriel"; Autorización para la enajenación de 67 lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de la Dirección General de Asentamientos Humanos; Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso a favor de la ciudadana Leonor Ma. Guadalupe Garza Castellón Vallina, un predio municipal con superficie de 168.00 m² ubicado en la calle Del Campanario, del fraccionamiento Santa Cecilia; Autorización para enajenar a título oneroso a favor de la ciudadana Yolanda Ramírez Urquidi, un predio municipal con superficie de 330.00 m² ubicado en la calle Tlahuicas, de la colonia Azteca; Autorización de un cambio de dos zonificaciones secundarias de un predio con superficie de 32,756.670 m², ubicado en la avenida Gómez Morín s/n, a favor de la empresa Constructora Yva S. A. de C. V. ; Autorización de un cambio de una zonificación secundaria de un predio con superficie de 5,080.00 m², ubicado en la calzada Del Río, a favor de la empresa Soluciones Tecnológicas Magrup S. de R. L. de C. ; Autorización de un cambio de una zonificación secundaria de un predio con superficie de 59,783.56 m², ubicado en la avenida Ejército Nacional s/n, a favor de la empresa Constructora Yva S. A. de C. V. ; Autorización de un cambio de una zonificación secundaria de un predio con superficie de 140,787.491 m², ubicado en la boulevard Talamás Camandari y avenida Del Desierto, a favor de la empresa Espacios Comerciales Talamás S. A. de C. V. ; Asuntos generales. Clausura de la sesión.

SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO No. 40 ORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las doce horas del día ocho del mes de agosto del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", se celebró Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA; Lista de asistencia y declaración de quórum legal; Lectura, dispensa, aprobación o modificación en su caso del acta de la sesión 39 ordinaria del Honorable Ayuntamiento; Presentación del Tercer Informe Trimestral del Síndico Municipal; Autorización de un cambio de una zonificación secundaria de un predio con superficie de 140,787.491 m², ubicado en la boulevard Talamás Camandari y avenida Del Desierto, a favor de la empresa Espacios Comerciales Talamás S.A. de C. V.; Análisis, discusión y en su caso autorización para realizar un exhorto al Gobernador del Estado de Chihuahua y al Comité Técnico del "Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua", a fin de modificar la integración del referido comité; Análisis, discusión y en su caso autorización para que el Municipio de Juárez continúe participando en los programas y proyectos que benefician la salud pública de sus habitantes; Autorización para desincorporar y enajenar a título gratuito, un predio municipal con una superficie de 7,881.968 m² ubicado en las calles Tierra de Fuego, Basílica de San Pedro y Basílica de Tortosa del fraccionamiento Cerradas de San Pedro, a favor del Gobierno del Estado de Chihuahua Y clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 41 EXTRAORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las doce horas del día catorce del mes de agosto del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", se celebró Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA; Lista de asistencia y declaración del quórum legal; Mensaje del Regidor Hiram Apolo Contreras Herrera, Coordinador de la Comisión de la Juventud; Entrega de reconocimientos a los participantes del Premio Municipal de la Juventud MAASS 2017; Entrega de galardones a los ganadores del Premio Municipal de la Juventud MAASS 2017; Mensaje del ciudadano Héctor Armando Cabada Alvérez, Presidente Municipal y clausura de la sesión.

SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO No. 42 ORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las dieciocho horas del día diecisiete del mes de agosto del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", se celebró Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA; Lista de asistencia y declaración de quórum legal; Lectura, dispensa, aprobación o modificación en su caso del acta de la sesión 40 ordinaria del Honorable Ayuntamiento; Autorización para hacer un reconocimiento público a los jóvenes Alejandro Morales Muñoz y Alan Manuel Nava Moreno, integrantes de la Selección Nacional de Beisbol U-12; Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso, un predio municipal con superficie de 107.14 m² identificado como lote 43 de la manzana 8, de la colonia Sor Juana Inés de la Cruz, a favor del ciudadano José de la Cruz Brambila Arechiga; Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso, un predio municipal con superficie de 73.30 m² ubicado en la avenida de los Aztecas, de la colonia Ciudad Moderna, a favor de la ciudadana Margarita Medina Soto; Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso, un predio municipal con superficie de 451.359 m² identificado como lote 4, de la manzana 29, de la colonia Francisco Sarabia, a favor del ciudadano Juan Lara Hernández; Autorización para enajenar a título oneroso, un predio municipal con superficie de 109.4570 m² identificado como lote 13, de la manzana 13, del fraccionamiento Paseos del Alba III, a favor de la ciudadana Herlinda Herrera Hernández; Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso, un predio municipal con superficie de 79.776 m² ubicado en la calle Francisco Pimentel de la colonia Álvaro Obregón, a favor del ciudadano José Beltrán Escamilla; Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso, un predio municipal con superficie de 109.774 m² ubicado en la esquina que forman las calles Júpiter y Camino Viejo a Zaragoza, del fraccionamiento Privada Miraloma, a favor del ciudadano Rubén Hernández Tanner; Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso, un predio municipal con superficie de 119.629 m² ubicado en la calle Bahía de Kino del fraccionamiento Las Montañas, a favor de los ciudadanos Miguel Ángel Ramírez

Salas y María Suárez Flores: Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso, un predio municipal con superficie de 284.30 m² ubicado en la calle Peyote del fraccionamiento Ampliación Aeropuerto, a favor de la ciudadana María Patricia Puentes Montoya; Autorización de un cambio de dos zonificaciones secundarias de un predio con superficie de 32,756.670 m², ubicado en la avenida Gómez Morín s/n, a favor de Constructora Yva S. A. de C. V. ; Autorización para que una calle de nueva creación lleve el nombre de José Bolaños Morales†; Autorización para la creación de un fondo de ayuda a Grupos Representativos de la Ciudad, así como la creación de la Comisión Especial y Transitoria de Atención a Grupos y Equipos Representativos del Municipio; Autorización para otorgar una ayuda humanitaria al ciudadano Adolfo Castro Gutiérrez. Y clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 43 EXTRAORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las diecisiete horas del día veintiuno del mes de agosto del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", se celebró Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA; Lista de asistencia y declaración de quórum legal; Análisis, discusión y en su caso autorización para realizar un exhorto al Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, en relación con la reforma constitucional relativa al Sistema Estatal Anticorrupción, contenida en el Decreto LXV/RFCNT/0362/2017 VI P.E. Y clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 44 EXTRAORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las once horas del día veintiocho del mes de agosto del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", se celebró Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA; Lista de asistencia y declaración del quórum legal; Análisis, discusión y emisión de resolución respecto de la reforma constitucional contenida en el decreto LXV/RFCNT/0362/2017 VI P.E., remitida por la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua; Análisis, discusión y emisión de resolución respecto de la reforma constitucional contenida en el decreto LXV/RFCNT/0374/2017 VIII P.E., remitida por la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua; Análisis, discusión y en su caso aprobación de la reforma al Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. Y clausura de la sesión.

SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO No. 45 ORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las dieciocho horas del día siete del mes de septiembre del año dos mil diecisiete, reunidos en

el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", se celebró Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA; Lista de asistencia y declaración de quórum legal; Lectura, dispensa, modificación o aprobación en su caso de las actas de las sesiones 41 extraordinaria, 42 ordinaria y 43 y 44 extraordinarias del Honorable Ayuntamiento; Entrega de reconocimientos a los jóvenes Alejandro Morales Muñoz y Alan Manuel Nava Moreno, integrantes de la Selección Nacional de Beisbol U-12; Análisis, discusión y en su caso autorización para la expedición del Protocolo Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género; Modificación del Fraccionamiento "Residencial Harmoni Etapas 1, 2, 3, 4A, 4B, 5A, 5B, 5C, 6, 7, 8, 9, 9A, 10 y 11"; Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso, un predio municipal con superficie de 1,625.886 m² identificado como parte de la calle Del Lienzo, El Sauzal 2, a favor del ciudadano Porfirio Silva Villafuerte; Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso, un predio municipal con superficie de 441.661 m² identificado como fracción del boulevard Tomás Fernández, Adición Oriental, a favor del ciudadano Roberto José Calvo Pontón; Autorización para modificar el acuerdo aprobado en la sesión del Honorable Ayuntamiento 43 de fecha 13 de noviembre de 2008, promovido por la ciudadana María Antonia Ortiz Carrera; Autorización para modificar el acuerdo aprobado en la sesión del Honorable Ayuntamiento 21 de fecha 26 de mayo de 2011, promovido por el ciudadano Juan Antonio Acosta Murillo; Autorización para otorgar un apoyo económico a favor de la asociación civil Fundación Integra, A.C. ; Autorización para instaurar el Día para la Prevención del Suicidio; Autorización para hacer un reconocimiento público a los ciudadanos Luis Gabriel Salazar Márquez y Mario Romero, con motivo de su destacada participación en el Campeonato Mundial de Taekwondo Cadete celebrado en Sharm El-Sheikh, Egipto; Autorización para solicitar la comparecencia del Administrador de la Ciudad Licenciado Rodolfo Martínez Ortega, ante el Honorable Ayuntamiento; Autorización para solicitar la comparecencia del Director General de Servicios Públicos ciudadano Raúl Rodríguez Santillanes, ante el Honorable Ayuntamiento; Autorización para solicitar la comparecencia del Director Alumbrado Público Ingeniero Pedro Alejandro Medina Enríquez, ante el Honorable Ayuntamiento. Y clausura de la sesión.

SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO No. 46 ORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las dieciocho horas del día veintiuno del mes de septiembre del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", se celebró Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA; Lista de asistencia y declaración de quórum legal; Lectura, dispensa, modificación o aprobación en su caso del acta de la sesión 45 ordinaria del Honorable Ayuntamiento; Autorización para la enajenación de 36 lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de la Dirección General de Asentamientos Humanos; Análisis, discusión y en su caso aprobación de la

reforma a diversos artículos del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua; Autorización para hacer un reconocimiento público a los ciudadanos Josefina Mendoza, Koorethy Okozunno, Luis Morales y al chef Luis Humberto Quintana Terrazas, por haber obtenido el primer lugar del Concurso Nacional de Gastronomía en la ciudad de Puebla; Autorización para enajenar a título gratuito 1,749 bienes muebles consistentes en mobiliario y equipo que será donado a favor del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez; Autorización para celebrar contrato de arrendamiento puro para la adquisición de 110 unidades, para ser utilizados en la Secretaría de Seguridad Pública Municipal; Análisis, discusión y en su caso modificación del Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Social y Participación Ciudadana del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua; Análisis, discusión y en su caso autorización para realizar un exhorto al Gobernador del Estado de Chihuahua y al Presidente de la Junta de Agua y Saneamiento, en relación con el aumento del agua; Autorización para que los regidores puedan asistir a los trabajos de todos los consejos y comités integrados por la administración municipal; Autorización para solicitar la comparecencia de la Directora General de Desarrollo Social ciudadana María Antonieta Pérez Reyes, en la siguiente sesión ordinaria de cabildo; Autorización para evaluar la posibilidad de establecer un programa de acciones que se enfoquen en desconcentrar los servicios públicos en el Municipio de Juárez; Autorización al Presidente Municipal Ciudadano Héctor Armando Cabada Alvidrez y al Secretario de la Presidencia Municipal y del Honorable Ayuntamiento Licenciado Roberto Rentería Manqueros, para que ejerciten las acciones legales y constitucionales en contra del Decreto LXV/RFCNT/0362/2017 VI P. E. ; Integración de las Comisiones Edilicias de Atención al Adulto Mayor, y para la Atención de los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables. Y clausura de la sesión.

SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO No. 47 EXTRAORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las doce horas del día veintinueve del mes de septiembre del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", se celebró Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA; Lista de asistencia y declaración de quórum legal; Mensaje a cargo del Regidor Pablo Arana Pérez, Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública; Entrega de reconocimientos a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, por sus valiosos actos de servicios meritorios; Entrega del Premio Municipal al "Policía del Año 2017" ; Mensaje a cargo del ciudadano Héctor Armando Cabada Alvidrez, Presidente del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. Clausura de la Sesión.

SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO No. 48 ORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las dieciocho horas del día cinco de octubre del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", se celebró Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA; Lista de asistencia y declaración de quórum legal; Lectura, dispensa, modificación o aprobación en su caso del acta de la sesión 46 ordinaria y 47 extraordinaria del Honorable Ayuntamiento; Entrega de reconocimiento público al joven juarense Luis Gabriel Salazar Márquez, por haber obtenido el campeonato mundial en la disciplina de Tae Kwon Do Cadete que se celebró en la ciudad de Sharm El- Sheikh, Egipto, así mismo al ciudadano Mario Romero Kuchle por su exitosa participación como entrenador de la Selección Mexicana en la disciplina de Tae Kwon Do en el mundial denominado " Juegos Universitarios 2017", celebrado en Taipei, Taiwan; Entrega de reconocimiento público a los ciudadanos Josefina Mendoza, Koorethy Okozunno, Luis Morales y al chef Luis Humberto Quintana Terrazas, por haber obtenido el primer lugar del Concurso Nacional de Gastronomía en la ciudad de Puebla de los Ángeles, Validación del asunto dictaminado por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, referente a la modificación de la autorización del fraccionamiento habitacional denominado "Porto Residencial" ; Autorización para la enajenación de treinta y tres lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de la Dirección General de Asentamientos Humanos. Clausura de la sesión.

SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO No. 49 SOLEMNE

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las doce horas del día seis de octubre del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", se celebró Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA; Lista de asistencia y declaración de quórum legal; Entrega del Primer Informe de Gobierno por el ciudadano Héctor Armando Cabada Alvidrez, Presidente del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua; Posicionamiento de los Ciudadanos Regidores representantes de los siete grupos edilicios que conforman el honorable ayuntamiento. Partido del Trabajo ; Partido Verde Ecologista de México; Partido Nueva Alianza; Movimiento de Regeneración Nacional; Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Planilla Independiente, Integración de una Comisión Especial a fin de que dentro del término de cuarenta y cinco días, emitan su opinión respecto al Primer Informe de Gobierno; Mensaje a cargo del ciudadano Héctor Armando Cabada Alvidrez, Presidente del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. Clausura de la Sesión.

De esta forma queda presentado el I Informe de actividades de trabajo, del suscrito Regidor Eduardo Fernández Sígala, por el período del diez de octubre de 2016 al 02 de octubre del 2017.

JUÁREZ, CHIHUAHUA A 02 DE OCTUBRE DE 2017

REGIDOR EDUARDO FERNÁNDEZ SÍGALA